

AÑO III.

TOLEDO 1.º DE JULIO DE 1903.

NÚM. 7.º

# BOLETÍN DEL COLEGIO DE MÉDICOS

DE LA

PROVINCIA DE TOLEDO

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO

Se publica el día 1.º de cada mes.

Se reparte gratis á todos los colegiados y Colegios de Médicos de España.

## COMITÉ DE REDACCIÓN

LA JUNTA DE GOBIERNO y los Sres. D. Fernando Sánchez, D. Tomás Gómez de Nicolás, D. Antonio Sánchez Morate y D. Juan Moraleda y Esteban.

COLABORADORES: Todos los Sres. Colegiados.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

SE SUPLICA EL CAMBIO

**Administración:** En la Secretaría del Colegio, Calle Nueva, números 4 y 6, teléfono 180, donde se dirigirá toda la correspondencia.

VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ.—TOLEDO

# AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anémia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dyspepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retro pulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatria.—*Lavadero mecánico* y *estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.—Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: *Precios ordinarios*: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto — *Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100* durante los meses de Junio y Septiembre.— *Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100* de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Toledo Farmacia de D. José M.º de los Santos, calle de la Plata, 23.**—Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad «Aguas de Panticosa»*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

---

---

## CURSO DE MEDICINA INTERNA

---

---

PATOLOGÍA MÉDICA, por el DR. ABDÓN SÁNCHEZ HERRERO, Catedrático de Clínica médica en la Facultad de Medicina de Madrid.

Esta obra constará de (n) tomos de á 1.000 páginas. Se publicarán uno ó dos cuadernos mensuales al precio de 1'50 pesetas.

Las suscripciones, en la administración de la obra, casa del autor, al que se dirigirán todos los pedidos y reclamaciones, calle de Atocha, núm. 76, Madrid, y en las principales librerías.

De venta el tomo 1.º, 24 pesetas en rústica, y encuadernado en tela 26'50.

*De esta importantísima obra van publicados dos tomos.*



Se publica el día 1.º de cada mes.

Se reparte gratis á los Colegiados y Colegios de Médicos de España.

SUMARIO: - *Sección oficial.* - *Sección científica:* La incineración de los cadáveres. - La Cirugía en los pueblos. - *Intereses profesionales:* La Decena.

## SECCIÓN OFICIAL

Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 20 de Mayo de 1903.

En la ciudad de Toledo á 20 de Mayo de 1903, reunidos á las cuatro de la tarde los Sres. D. Cándido Cabello, D. Marcelo García, D. Ramón Barsi, D. Manuel Bellón y el que suscribe, bajo la presidencia de D. Venancio Ruano, que declaró abierta la sesión.

Se da cuenta de los oficios recibidos de los Colegios de Madrid y Barcelona, protestando de la Real orden de Hacienda, cambiando el sistema de tributación. Se acuerda citar á Junta general, para tratar de este asunto y al mismo tiempo para renovar los cargos que corresponden de la Junta de gobierno, citándose al efecto para los días 4, 5, 6 y 7 del próximo, verificándose la Junta general el 7.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el Vocal quinto don Francisco López-Fando, fundada en su ausencia de esta población por una temporada.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de que, como Secretario, certifico.—V.º B.º—El Presidente, *Venancio Ruano.*—El Secretario, *Teodosio Salvadores.*

La Junta de gobierno de este Colegio ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Venancio Ruano y Ruiz de Vallejo, Vocal primero, D. Cándido Cabello; Vocal segundo, D. José Fernández Sanguino; Vocal tercero, D. Salvador Martínez Manrique; Vocal cuarto, D. Manuel Bellón y Fernández; Vocal quinto, D. Teodosio Salvadores y García; Secretario, D. Francisco López-Fando; Tesorero, D. Marcelo García, y Contador, D. Ramón Barsi.

---

D. Agustín Martín Sacristán y D. Manuel Ramos, han hecho efectivas las cuotas del segundo semestre del pasado año y las del primero del actual.

Igualmente D. Alejandro Alonso ha satisfecho la correspondiente al primer semestre del corriente. Lo participamos á la Junta delegada del distrito para que remitan los recibos á los interesados.

---

Tenemos la satisfacción de contar entre nosotros, como colegiado, á D. Antonio María Delgado y Martínez, establecido en Olías.

---

Á la edad de 47 años ha fallecido en Villasequilla nuestro compañero D. Marcelino Magauto, dejando su viuda y cuatro hijos.

La Junta de gobierno, en nombre del Colegio, da su más sentido pésame á la familia de tan querido compañero.

---

Por trasladarse fuera de la provincia el Sr. Mariñas, ha quedado vacante la plaza de titular de Argés y Cobisa, inmediatos á esta capital, advirtiéndolo á los compañeros que piensen solicitarla que el Sr. Flores cuenta con la mayoría de los igualados y seguirá prestando su asistencia desde esta capital donde tiene su residencia.

---

Tenemos entendido que nuestro compañero D. Gregorio González de Buitrago, que ejerce en Sotillo de las Palomas, ha presentado denuncia por tercera vez contra un intruso Practicante que ya estuvo procesado, saliendo absuelto.

Lo ocurrido ahora reviste gravedad por tratarse de una intervención quirúrgica, seguida de fallecimiento.

Mucho deseáramos que el celoso Juez del Distrito sentara la mano á este intruso que descaradamente ejerce de Médico, protegido indudablemente por algún cacique político.

**Interesante.**—Acordado por la Junta de gobierno prorrogar el plazo de admisión de trabajos para el concurso de premios, y cuyas bases se publicaron en el BOLETÍN del mes de Febrero, se advierte á los Sres. Colegiados quedará definitivamente cerrado el 31 de Octubre, en lugar del 31 de Agosto como se había anunciado. Asimismo se publicarán los Lemas de los trabajos premiados en el BOLETÍN correspondiente á Enero, en lugar del de Diciembre.

La Junta de gobierno del Colegio de Madrid ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Julián Calleja; Vocal primero, don Simón Hergueta; Vocal segundo, D. Juan M. Mariani; Vocal tercero, D. Mariano Herrera; Vocal cuarto, D. José Bottella; Vocal quinto, D. Francisco Caballero; Vocal sexto, D. Carlos Soler; Vocal séptimo, D. Antonio de Santos; Secretario, D. Sebastián Recasens; Tesorero, D. Juan Horma; Contador, D. Juan Azua.



## SECCIÓN CIENTÍFICA

### LA INCINERACIÓN DE LOS CADÁVERES <sup>(1)</sup>

POR EL

**Dr. D. Francisco Carbonell y Solés.**

#### IV

CONSIDERADA LA INCINERACIÓN COMO MEDIO INVOLUTIVO DE LA MATERIA ORGÁNICA, LAS LEYES DE LA NATURALEZA LA RECHAZAN.

Entro ya en el campo de las ciencias naturales.

¿Qué es la incineración?—Es la destrucción *rápida* de los restos orgánicos por *combustión*.

(1) Del *Criterio Católico en las Ciencias Médicas*, de Barcelona. — Véanse nuestros números 9.º y 10 del año último, y 5.º y 6.º del actual.

Y ¿qué es la combustión?—Es una forma de la *oxidación*, que suele acompañarse de calor y de luz. Conviene saber, pues, en qué consisten las oxidaciones.

El oxígeno es uno de los elementos de mayores afinidades químicas: sus combinaciones son fáciles y variadas. La *forma de su actividad* es también muy diferente, aún refiriéndose á un grupo determinado de cuerpos, como, por ejemplo, los orgánicos. Unas veces constituye la oxidación una actividad casi enteramente física: desata calorías de golpe, que elevan la temperatura hasta el incendio. Es lo que se llama *combustión*. Otras veces la función del oxígeno es más bien química: modifica la estructura molecular de los cuerpos y es motivo también de desprendimiento de calorías, aunque casi nunca de una manera tan brusca que el calor llegue á formar llama. Esta es la *oxidación* por antonomasia, siendo un ejemplo de la misma la que se verifica en los tejidos del organismo animal en plena actividad. Una tercera variante se ofrece aún de la oxidación, que se conoce con el nombre de *nitrificación*, porque quema el nitrógeno, que en las combustiones propiamente dichas no sufre modificación ninguna. Esta modalidad de la oxidación es más vital que química, porque no es función inmediata del oxígeno, sino de las *nitro-bacterias*, que son los agentes oxidantes de los residuos orgánicos del suelo. En síntesis: la *combustión* es un fenómeno físico, que ataca á todo lo organizado, vivo ó muerto, y á muchos de los cuerpos inorgánicos, á los cuales transforma ó modifica profundamente. La *oxidación* es una actividad química, que también modifica las sustancias de más diverso origen, si bien en donde desempeña papel más importante es en la química del organismo vivo, contribuyendo al regular desprendimiento de las energías condensadas en los albuminoides, y por tanto, á la subsistencia de la vida. La *nitrificación* es, ante todo, un proceso biológico, puesto que es efectuada gracias á especiales micro-organismos, que viven en el suelo, y bajo cuya acción los residuos orgánicos se vuelven aprovechables para la nutrición de los vegetales.

Aunque sumariamente, citaré algunas de las maravillas que operan en la Naturaleza estas tres modalidades de la oxidación.

La *combustión*, ó si se quiere el fuego según la preñoción vulgar, es elemento principalísimo en el Universo: son muchos los astros que aun voltean encendidos por el espacio á juicio de la ciencia actual. El sol fecunda la tierra, en cuyo seno se mantiene todavía el calor que ha perdido en su corteza henchida ahora de vida. Gra-

cias al fuego, en suma, las industrias y las artes han adelantado: se ablandan los metales, se vitrifican las arenas, se calcinan las piedras, se endurece el barro, se alumbran las urbes y se mueven y animan toda clase de máquinas y artificios.

La *oxidación*, aún aparte del importante lugar que ocupa en la química mineral, constituye además una condición bastante necesaria para la vida orgánica, hasta el punto de haber podido comparar Bichat esta última á una llama, lo cual más que comparación sería realidad, si llamas hubiese de la temperatura del ambiente, ó cuando menos de 37° C., ó algo más según las especies de los seres vivos. Es cierto que la oxidación no es absolutamente indispensable á la vida, puesto que hay seres inferiores que sin oxígeno viven, pero ese contraste es debido á cierta equivalencia de energías químicas, que no desvirtúa la importancia de la oxidación en la escena del mundo organizado. Aunque en los anaerobios, pues, la hidratación, la hidrólisis y la transposición molecular suplan por las oxidaciones características de los seres superiores, no es menos excepcional este hecho que el de las lamparillas de incandescencia eléctrica, en las cuales, sin que el oxígeno intervenga, se reúne el complejo de calor y de luz, que según la precepción vulgar constituye el *fuego*. En general, la oxidación viene á ser en el reino organizado, lo que la combustión en el cosmos: su regular acción decide de la salud y de la vida misma. Á poco que se depriman las oxidaciones intra-orgánicas, los productos derivados del desgaste celular quedan retenidos en los humores, cuya toxicidad aumentan, con menoscabo directo de la salud, y además, con grave peligro mediato para la misma, dada la fatalidad con que las auto-intoxicaciones y las infecciones más diversas se suceden y compenetran ordinariamente. Todavía en el estado de enfermedad son las oxidaciones intra-orgánicas el medio primordial para sanar: la fiebre, la hiperleucocitosis, la inmunidad y todos los mecanismos etiolíticos giran, con toda su complejidad enorme, en torno de los procesos de oxidación llevados al máximo grado.

La *nitrificación*, con ser la oxidación más oscura, más fría y más oculta, puesto que se efectúa en el espesor del suelo escapando á los medios ordinarios de observación, tiene, sin embargo, extraordinaria transcendencia en la mecánica cósmica. «Uno de los fenómenos más importantes en la Naturaleza—dice Charrín (1)—consiste en la nitrificación. En estado de nitrato es principalmente como los

---

(1) *Enciclopedia de Patología general*, Bouchard, trad. esp. II, p. 50.

vegetales superiores se apropian del suelo el nitrógeno de que tienen necesidad, y por una serie de transformaciones sucesivas, operadas por micro-organismos diversos, las substancias azoadas del suelo se transforman en ácido carbónico, agua y amoniaco. El nitrógeno reviste así la forma mineral. También puede servir de alimento á las plantas verdes el amoniaco en estado de compuesto salino, según ha demostrado recientemente Müntz; pero por regla general, sólo se utiliza después de su transformación en nitrato. La nitrificación es igualmente el hecho interesante de la purificación de las aguas cargadas de materias orgánicas». Es decir, las substancias animales en el suelo, ante todo son transformadas, por las especies *sarcófagas* y por los micro-organismos anaerobios vulgares, en peptonas solubles y productos volátiles, característicos de la putrefacción tal como se observa en los restos dejados en pleno aire; pero, en el seno del suelo este proceso pútrido coexiste y se compenetra con el proceso de descomposición, no pútrida, que es efectuado por los microbios aerobios discrecionales y por las nitro-bacterias. Los caracteres, pues, del influjo ejercido por las diversas especies animales y vegetales, que se ceban en los restos orgánicos enterrados, son muy diferentes, aunque todos concurren á la perfección del resultado final, que es la descomposición completa, inocua y útil de la materia organizada muerta. Los animales sarcófagos *consumen* gran parte de estos restos; los microbios anaerobios segregan fermentos que disuelven por hidrolisis los proteídos insolubles; los micro-organismos discrecionales oxidan ó reducen las peptonas hasta transformarlas en amidas y sales amoniacales; las nitro-bacterias, finalmente, acaban por oxidar estos últimos compuestos, que en estado de nitratos los vegetales aprovechan para su desarrollo. Las especies sarcófagas, en el caso de enterramiento de despojos animales, viven entre los mismos restos que consumen; las especies anaerobias discrecionales, lo mismo pueden desarrollarse en el seno de los mismos despojos, que en los residuos que de ellos se separan poco á poco, y las nitro-bacterias constituyen, en las capas del terreno de la periferie del punto del enterramiento, como un cordón sanitario que detiene y transforma los productos todavía mal oxidados.

Estos procesos involutivos de la materia orgánica en el suelo, acaban de ser sintetizados recientemente por B. H. Buxton, de New-York, en la tabla siguiente (1):

---

(1) *Philadelphia Medical Journal*, April, 5, 1902.



Los productos.	Se transforman en:	Por medio de:	Y por virtud de:
Proteidos insolubles. . .	Peptonas solubles. . . . .	Encimas ó fermentos segregados por los microbios anaerobios. . .	Hidrolisis.
Peptonas solubles. . . . .	Compuestos amidados. . . . .	Microbios anaerobios ó discrecionales. . . . .	Reducción ú oxidación.
Compuestos amidados. . . . .	Sales amoniales. . . . .	Microbios discrecionales. . . . .	Oxidación ó reducción.
Sales amoniales. . . . .	Nitritos. . . . .	Fermentos nitrosos. . . . .	Oxidación.
Nitritos. . . . .	Nitratos. . . . .	Idem nítricos. . . . .	Oxidación.

Los fermentos nítricos descubiertos en el suelo por Winogradsky, efectúan, por consiguiente, una cremación natural de la materia organizada enterrada. Este hecho está hoy fuera de toda duda, y Charrin indica la posibilidad de que los depósitos de nitro del Perú y de Chile sean debidos á una nitrificación gigantesca que se remonta á las primeras edades de la tierra.

Con razón, pues, ha dicho Proust que en el suelo es donde se observa la combustión más perfecta de los restos orgánicos, cuya lenta descomposición en productos cada vez más sencillos va seguida de la oxidación total del nitrógeno resultante, gracias á las nitro-bacterias.

Ese *fuego* de la nitrificación desempeña, conforme habrá ya colegido el lector de lo anteriormente expuesto, transcendental papel en el continuo circular de la materia de uno á otro de los reinos de la Naturaleza. Caen en otoño las secas hojas de los árboles, y la muerte diezma la legión de enclenques y poco adaptables, hasta hacer rebasar las sepulturas y los pudrideros. La descomposición de todos estos restos se inicia y continúa, seguida de la acción crematoria de las nitro-bacterias, durante el invierno, en que la vida parece haberse refugiado sólo en el tronco de los árboles y en el embrión de las semillas: en el seno del suelo bullen también los micro organismos y oxidan los albuminoideos y sus derivados, que se transforman en elementos minerales aptos para insinuarse por las raíces de los árboles y radículas de las semillas, ya vertidas en los surcos de los campos de cultivo. Llegada la primavera, la vida no es una llama, sino un incendio, que prende donde quiera que haya una grieta y un grumo de barro; en la bóveda, en el muro, en el subterráneo, en los llanos y en las montañas; por todas partes la vida surge alimentada de la muerte misma. Este es el lecho, y en este hecho, siquiera en la realidad no se efectúe dicho círculo precisamente en el plazo que va

de un otoño á la próxima primavera, radica la explicación de que la superficie de tierra nunca se harte ni sature de restos orgánicos, á pesar del número de siglos que tras una generación vienen otras, y después de un otoño y un invierno llega una nueva primavera. Es la fábula del fénix renaciendo de sus propias cenizas.

Ahora bien; esos conceptos sobre las oxidaciones dan la clave de las analogías y las diferencias que hay entre la incineración y la inhumación de los cadáveres. En uno y otro sistema, los restos orgánicos son oxidados: por combustión en la incineración; por nitrificación en la inhumación. La esencia del proceso, examinado en conjunto en cada caso, es idéntica; la perfección del resultado es mayor en la nitrificación que en la combustión, pero *el tiempo* necesario para que se efectúen estas operaciones es diferente en extremo, desde unas horas para la incineración hasta meses y años para el enterramiento. Esa diferencia de tiempo es debida á que en el horno la materia orgánica es consumida en masa, sin mediación de otro proceso que la combustión; al revés del enterramiento, que presupone siempre, ó casi siempre, la intervención del proceso pútrido, que ha de iniciar la descomposición nitrificante. Esa diferencia no es esencial en sí, sino de forma; pero, para los fines de la higiene, es posible que deba considerarse esencialísima, y en atención á esto, muy lejos de rehuir la dificultad, me propongo ocuparme, en el artículo próximo, en el estudio de la incineración desde el punto de vista de la patogenia microbiana, cuya doctrina constituye el fundamento de la higiene, tocante á este particular de la involución de los restos orgánicos. Aun siendo, por otra parte, la diferencia entre la incineración y el enterramiento de mera forma, también puede ser que deba considerarse esencial dentro de los cambios generales de la materia en nuestro globo; y este punto es precisamente el que he de tratar todavía en este artículo.

Vistos, pues, los precedentes indispensables, y planteado el problema desde solo el punto de mira de los cambios ó mutaciones de la materia entre los tres reinos naturales ¿es aceptable la incineración de los cadáveres?—No es aceptable, aunque lo parezca, por las razones que vamos á exponer.

En efecto; dado que en lo esencial la cremación no sujeta los restos orgánicos á ninguna operación *nueva*, ó extraña á los medios que emplea la misma Naturaleza para destruir dicha materia, y dado también que la diferencia de la forma ó modo de efectuarse esa destrucción de los restos orgánicos, puede evitar la intervención del

proceso pútrido, parece por ambos motivos, fuera de toda duda, que la incineración debe ofrecer ventajas sobre el enterramiento. Así sería en verdad, si fuese posible destruir *todos* los residuos orgánicos, así vegetales como animales y humanos, sin trastornar el círculo de la materia que hemos indicado anteriormente, y dentro del cual, la transformación de los restos en el suelo se acomoda á la lentitud con que deben volver á los seres vivos los elementos minerales resultantes. Sería asimismo indispensable, que semejante destrucción total de las sustancias organizadas muertas, se pudiese efectuar perennemente, á pesar del derroche colosal de carbón ó combustible que reclama este procedimiento. Mas, no siendo posible, ni en un concepto ni en otro, el empleo tan amplio de la incineración de la materia orgánica, y habiendo de quedar reducida su aplicación á los cadáveres humanos, es evidente que se desvanece su fin útil de evitar el proceso pútrido en la regresión de la materia muerta, porque los cadáveres humanos son una mínima parte de la cantidad total de los restos orgánicos, vegetales y animales, que incesantemente consume el suelo. Y no hay que olvidar, que los restos de gran número de especies zoológicas, contienen ó pueden contener los mismos microbios patógenos, que á caso existan en los cadáveres humanos al ser enterrados.

× Es decir: la incineración ó remedo violento de la descomposición nitrificante de los restos orgánicos en el suelo, no puede aceptarse bajo ese aspecto de las ciencias naturales, porque, si bien en la esencia no es antinatural, en *la forma* lo es en extremo, puesto que tiende á trastornar el equilibrio de los cambios generales de la materia, sin que esa perturbación pueda justificarse con el logro de la menor ventaja sobre los procesos pútridos, que alimentados por los restos de otro origen, y á los cuales desde luego no es posible incinerar suficientemente, sin acabar con los combustibles, con la vegetación y con la vida toda, continuarían como hasta ahora rodeándonos y alcanzándonos por todas partes.

Efectivamente, he de volver, para comprobar lo antedicho á considerar por un momento la corriente de la materia, que asciende hasta la complejidad albuminoidea y baja de esas combinaciones inestables hasta reposar de nuevo en el reino mineral, bajo la forma de principios sencillos ó menos complicados, para notar el hecho bien notorio de que en este flujo y reflujo se descaminan una porción de residuos, pertenecientes á uno y otro reino, que forman la atmósfera de impureza que nos envuelve y persigue por toda la superficie

del planeta. Ese mundo flotante en el aire, compuesto de partículas que Schleich ha llamado *heliófanas*, porque un rayo de sol las hace visibles, son verdaderos cadáveres pulverizados, cuya corrupción acabaría con nosotros, si su papel en la mecánica del Universo no estuviese calculado. Esas heliófanas sirven de núcleo al vapor acuoso, que se condensa en neblina primero; tal vez en forma de cúmulos luego, que promueven las lluvias y las tormentas purificadoras del ambiente. Sin ese polvo del aire la humedad de la atmósfera no pudiendo *morder* en un punto firme para condensarse fraccionalmente, alteraría el equilibrio termo-metereológico de las regiones pobladas. Y si bien, lo mismo las heliófanas que los innumerables micro-organismo, que revueltos con ellas por el aire se levantan en torno nuestro, tienen poder patogéneo discrecional indubitable, así y todo, la vida de los seres superiores prevalece y domina en la superficie de la tierra. Porque, conforme dice Schleich, los micro-organismos «amenazan desde el principio del mundo la construcción de las células, y como ésta y toda la histogénesis se han verificado á pesar de las bacterias, precisa que la vida celular sana, en su evolución se haya sobrepuesto al enemigo, y el pensamiento de que lo regular, lo normal es el triunfo de la célula organizada sobre el micro-organismo anarquista, induce lógicamente á pensar que, para que se produzca una inversión de estas relaciones, que permiten el triunfo de la bacteria sobre la célula, debe intervenir un factor que perjudique grandemente la superioridad natural de las células orgánicas fijas; esta inferioridad antinatural, patológica, anormal, es precisamente la enfermedad.»

En una palabra: el proceso pútrido, si no de los grandes organismos en masa, de las moléculas y partículas difundidas por el ambiente, nos alcanza de continuo, y en potencia, ó lentamente, amaga toda clase de infecciones, cuyos gérmenes donde menos viven es en medio de la putrefacción tumultuosa de los cadáveres. La receptibilidad orgánica, y tal vez algún *nosos* preparatorio que invoca Schleich, determinan el desarrollo de las enfermedades atribuidas á las bacterias. Esas condiciones, que se mantienen invariables desde que empezó el mundo á poblarse de seres vivos, han establecido la adaptación suficiente de los organismos superiores, para que puedan subsistir en mitad del torbellino que representa la muerte en el seno de la misma vida, como si la una fuese el necesario complemento de la otra: son energías que se compenetran, pero de tendencia contraria para mantener el flujo y reflujo de los elementos, ora en el

sentido progresivo, de las combinaciones de estructura molecular complejísima, ora en la dirección regresiva, de las descomposiciones en productos cada vez más sencillos y estables. ¿A dónde, pues, hemos de ir á refugiarnos de esa muerte y de esa vida, que á veces nos causan perjuicios, sí, así y todo, nos son indispensables dadas las condiciones del medio? Intentarlo sería huir de nuestra propia sombra, porque dentro de nuestro mismo organismo se confunden los productos vivos con los regresivos, con los que están en vías de descomposición hasta pútrida, y con los microbios que de una manera habitual son sólo comensales, siquiera con frecuencia adquieran, por receptibilidad de la *economía*, virtud patógena extraordinaria. Aunque la residencia de los micro-organismos, que de ordinario nos hacen enfermar, fuese el suelo (puesto que el suelo es la residencia natural de todo ser), y siquiera los focos de putrefacción orgánica fuesen el sitio predilecto en donde se encontrasen, todo lo lo cual es bien discutible, aun así, mientras la experiencia demostrase, y lo demuestra con evidencia completa, que las bacterias nos acechan y atacan por lo común desde nuestra economía misma, en la cual suelen habitar como parásitos inofensivos, todavía vendría á ser inútil la tentativa de evitar con objeto higiénico la putrefacción de los cadáveres humanos. Y por otra parte, es de advertir que los agentes patógenos del suelo sólo nos atacan bajo circunstancias especialísimas, casi siempre no espontáneas, sino provocadas: desmonte de un terreno recientemente contaminado, saturamiento de materias orgánicas en una área circunscrita del suelo, etcétera, etcétera.

De todas maneras, no hay motivo para contrarrestar las leyes de la Naturaleza tocante á la involución de los restos humanos, puesto que la regulación de esos cambios está sabiamente calculada.

En resumen, pues, el sistema crematorio viene á representar en la Naturaleza un apresuramiento innecesario y violento de la regresión natural de los restos orgánicos abandonados en el suelo. Comparado con ésta, se diferencia en lo esencial por ser mucho más imperfecto que la nitrificación, y en lo accidental se caracteriza por su extraordinaria rapidez de acción, que resulta contraria al expedito y regular cambio de la materia de uno á otro de los reinos naturales. Su establecimiento presupone efectivo derroche de las energías condensadas en los combustibles, y su fin higiénico, que es lo único que podría justificar la malversación de energías valiosas y el desequilibrio introducido en la mecánica cósmica, no puede quedar satisfecho

á causa de la pasmosa difusión de las metamorfosis regresivas en la superficie terráquea.

No obstante, como que este último punto constituye el nudo de la cuestión, trataré todavía, en el artículo próximo, de comprobarlo apoyado en la doctrina panspermista.

Entretanto, concluyo que la incineración de los cadáveres, atendiendo también lo expuesto en los artículos precedentes, no está justificada por la Biblia, ni por la opinión pública, ni por la argumentación filosófica, ni, en fin, por las leyes de los cambios materiales de la superficie de nuestro planeta

DR. FRANCISCO CARBONEL Y SOLÉS.

---

## LA CIRUGÍA EN LOS PUEBLOS (1)

### Una gastrectomía.

Comprometido el Sr. Salgado á publicar la historia clínica de una enferma operada por él hace un mes, y siendo mucho el trabajo que tiene en estos días, he tomado yo á mi cargo el hacerlo, valiéndome de los datos suministrados.

Pido mil y un perdones por mi atrevimiento, pues no es lo mismo hacer historias en la clínica, entre condiscípulos de cinco ó seis cursos, que publicarlos en un BOLETÍN como éste, leído por Médicos ilustradísimos, que encontrarán deficiente mi trabajo; pero tiene algo que aplaudir y es mi buena voluntad, pues acabo de llegar de Madrid, de las tareas del quinto año, y sigo en clínica con mis queridos amigos Sres. Salgado é Izquierdo, compañeros del año que viene, *fuera de algún desaguizado cucurbitáceo, del que Dios me libre.*

He aquí el caso: Julia Ribera y Bravo, de 18 años, soltera, natural de Torrecilla de la Jara, sin antecedentes hereditarios que se relacionen con la enfermedad actual, y los individuales careciendo también de importancia, pues sólo tuvo las enfermedades propias de la infancia. Refiere la enferma que á los 14 años empezó á sentir un dolor en el epigastrio é hipocondrio izquierdo, que se irradiaba á la región dorso-lumbar. Este dolor no era continuo, y sin periodicidad marcada se pasaban días enteros sin molestarla lo más mínimo. Tuvo algún vómito sin importancia, pues nada dice de posos de café, estancación gástrica, etc., etc. A los 15 años se presentó la menstruación, abundante la primera vez y regular en las siguientes, y

---

(1) Con el mayor gusto publicamos el trabajo remitido por el aventajado alumno Sr. Alba, historiando la operación ejecutada por nuestro compañero D. Marciano A. Salgado.

así continuó durante un año, estando gruesa y de buen color. A los 16 años empezó á desmejorarse y á sufrir dolores en el sitio indicado, y poco después notó la formación de un tumor en la región gastro-esplénica, doloroso á la presión, con crisis algicas más ó menos distantes, haciéndola perder el apetito, desnutrirse, desaparecer el flujo catamenial, convirtiéndose en leucorreico, llegando á un estado de consunción grande, pues no tenía fuerzas para andar, y en esta situación vino á Navahermosa á que la viera el Sr. Salgado, porque siempre creyeron se haría precisa alguna intervención quirúrgica. Después de los antecedentes expuestos, y llegando al examen objetivo, se apreció un tumor del tamaño de huevo de pava (creciente desde su comienzo) en la región gastro-esplénica, adherente, doloroso y duro. No se podía limitar bien la tumoración, porque, tratándose de una enferma joven, la piel del vientre no tiene la flacidez que en las mujeres múltiparas ó de otra edad.

La falta de síntomas gástricos de importancia; el no observar los fenómenos de la dispepsia pancreática, y los demás signos de un órgano tan digestivo como el pancreas, hicieron pensar siempre en la tumoración esplénica, y visto el mal estado de la enferma y el ningún resultado de los diversos tratamientos médicos, pensó el Sr. Salgado en la intervención armada, con beneplácito de la enferma, desesperada por su estado hipocondriaco, tan característico en los padecimientos del abdomen. Antes de llevar á cabo el acto operatorio, el Sr. Salgado, con una prudencia plausible y una modestia que le honra, buscó el consejo de otros compañeros, como su hermano D. Augusto, el Sr. Izquierdo, titular de aquí, y mi padre que por su mal estado de salud se ha retirado del ejercicio de la Medicina y hoy es Farmacéutico de esta villa. Todos confirmaron el juicio del Sr. Salgado, y creyeron justificada la operación, aun cuando quedase reducida á una laparotomía exploradora que decidiera el diagnóstico. Acordada la operación la practicó el 18 de Mayo, ayudado de los Sres. Izquierdo y Alba y un Practicante.

No habiendo presenciado este acto, dejo sus detalles á la nota que me facilita el operador.

«Previo cloroformización, desinfección de la región á operar y demás prácticas de costumbre, hice una incisión de unos 12 centímetros paralela al borde costal de las falsas izquierdas. Hemostasia simultánea de las partes musculares seccionadas. Llegué al peritoneo, y persuadido de la firmeza de las ligaduras y de la limpieza del campo operatorio, pellizqué é incidí, y sondando con el índice izquierdo terminé la incisión peritoneal. Pronto una parte del mesenterio babeó los bordes de la herida, siendo retenido por medio de compresas. Reconocí la cavidad (riñón, hígado, etc.) y al llegar al bazo, observé no existían adherencias freno-esplénicas, ni que la tumoración estaba situada en este órgano. Aprecié de *visu* y por el tacto, que el tumor radicaba en la gran curvatura del estómago; observación que igualmente hicieron mis compañeros los Sres. Alba é Izquierdo;—¿qué hacer?—la resolución fué tan rápida como la duda,

creía que iba á practicar una esplenectomia que hubiera podido ser más difícil para el operador, pero de pronóstico mejor para la operada (según la opinión de Malasser, Zessas, Mosler, Tizzoni, Cecchini, Vulpins, Duffan, Francis, Villar y otros muchos), y tuve que hacer una gastrectomia, en placa. Empecé á reseca la tumoración al ras con las paredes gástricas, pero al llegar á la parte media del tumor, un líquido denso, caseoso que se derramaba, me puso en comunicación con una caverna que comunicaba con el estómago. Convencido de lo que *tenía* y *debía* hacer, corté la tumoración y las paredes gástricas adherentes á ella. Suturé con seda el estómago, con catgut el peritoneo y masas musculares y también con seda la incisión cutánea, á excepción de las comisuras que respeté por si hacía falta intervenir.

Claro que no menciono y menos detallo un sinnúmero de datos que harían extensísima esta historia; como la colocación del operador, el por qué de la incisión, y no según Bryant, posición de la enferma, preparativos de suero Cea y cafeína, antisépticos empleados, etcétera, etc....»

Opina el Sr. Salgado que la lesión está constituida ó por el túberculo ó por el carcinoma encefaloide, y el reconocimiento microscópico nos dará el resultado. El pronóstico formado no puede ser más grave, pues tuberculoma ó carcinoma han constituido en la enferma un estado caquético, un *totius substancie* que hará más que probable la continuación del proceso á que por desgracia estamos acostumbrados.

El curso post-operatorio, no puede haber sido mejor. El día de operada, á la hora tuvo un vómito clorofórmico que cedió á las empujas de vinagre aromático. El tratamiento dietérico fué el acostumbrado. La cura se levantó á los trece días, y la herida había cicatrizado por primera intención, á excepción de las comisuras que lo han hecho por segunda. La enferma fué dada de alta el 20 del actual, en un estado muy satisfactorio.

Por no hacer más extensivo este artículo, suprimo las reflexiones que del caso pueden deducirse, y más que *historia clínica*, ajustada al patrón escolástico, son unos *datos clínicos* para hacer patente la necesidad de la operación llevada á cabo por mi distinguido amigo y hábil Cirujano *rural* Sr. Salgado.

MARIANO ALBA.

Navahermosa. 23--6--1903.





## INTERESES PROFESIONALES

### LA DECENA <sup>(1)</sup>

Sin perjuicio de consignar en el último apartado de esta *Decena* algo que no ha de saber al Dr. Cortezo á pastel de liebre de los que á menudo paladea en la aristocrática repostería de Lhardy, bueno será acepte, á título de aperitivo, el siguiente entremés que le ofrece el propio publicista profesional Sr. Baranguán en una de sus esculpturales «crónicas».

Pone éste, en efecto, sobre el tapete el candente problema de la Colegiación y dice así:

«¿Cómo hablar de la colegiación y no mencionar á nuestro Director general de Sanidad D. Carlos María Cortezo? ¿Y cómo mencionar al Dr. Cortezo, y no censurar, siquiera sea con todos los respetos debidos al elevado cargo que ocupa, y también á su sobresaliente personalidad, su conducta de verdadero sectario, ya que, contra toda razón y conveniencia, viene supeditando sistemáticamente á su criterio personal el criterio y las aspiraciones generales de las clases médicas, y esterilizando cuanto puede la obra de concordia y armonía realizada por la Comisión revisora de los Estatutos? ¿Y cómo, por último, hablar de la Colegiación y no confesar que continúan reinando en ella la confusión y la incertidumbre?

Pero, si se reflexiona un poco, fácilmente se advierte que todo ese aparatoso cuadro de peligros y de amenazas tiene mucho de artificioso, y que puede cambiar, de un día á otro, con la misma facilidad y rapidez que las decoraciones en los teatros. Porque de un lado las clases médicas, de otro el Dr. Cortezo, y ya sabemos que lo personal, por muy importante que sea, es siempre efímero y pasajero. Además, si los peligros son ciertos y la colegiación no es un hecho definitivamente consumado, ¿cómo no se aprovechan circunstancias tan propicias para hacerla desaparecer?...

Siempre creí, y ahora lo creo con mayor firmeza, que la colegiación, si ha de morir, habrá de ser á nuestras propias manos, esto es, ó por nuestra incapacidad ó por nuestras torpezas ó por nuestra falta de constancia y de firmeza para resistir y vencer las contradicciones y obstáculos, que dificultan siempre la organización y afianzamiento de las instituciones nuevas.

Conque ya lo sabemos. ¿Queremos la colegiación? Pues adelante, que la Colegiación es la legalidad. ¿Nos desalentamos y vamos á la disolución voluntaria por motivos accidentales y pasajeros? Pues habremos dado hecho el argumento á sus adversarios, y no merecemos que sea respetada en las esferas legales una institución que nada hemos hecho por conservar.

(1) *La Farmacia Moderna*, fecha 15 de Junio de 1903.

Hasta ahora la colegiación existe por nuestra perseverancia; y si ésta no nos falta, concluirá por triunfar de todas las dificultades y se normalizará y consolidará definitivamente. Estemos seguros de ello, y procedamos en consecuencia.»

Medite si quiere el Dr. Cortezo sobre estas sanas y varoniles afirmaciones, no de sobremesa, sino durante sus periódicos esparcimientos en torno y á honesta distancia del siniestro *Cerro del Pimiento*, donde la epidemia ha vuelto la cara á sus sapientísimas previsiones, y fije también su atención en esto otro, que va á servir de apartado último á la presente *Decena*, y que no es ya pastel de liebre, ni siquiera plato de pechugas de calandrias, *ambos á dos* de su especialísima predilección.

.....

Aún no ha transcurrido un año desde que se ofreciera tan lamentable espectáculo por aquel Ministro de la Gobernación, y su sucesor, estadista, si no más afortunado más reflexivo y serio desde luego que Moret, al ser consultado, precisamente por las clases médicas de Barcelona, hubo de dirigirles un telegrama el día 4 de los corrientes, en el que, textualmente, decía: «QUE ESTANDO VIGENTE EL REAL DECRETO SOBRE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA, NO TENÍA POR QUÉ TOMAR, EL DEPARTAMENTO DE SU CARGO, DISPOSICIÓN ALGUNA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS ESTATUTOS.

El Director general vigente conoce dicho telegrama, pero él, que es hostil á la colegiación y disidente, por tanto, del criterio de su jefe, no ha tenido el rudimentario valor siquiera de pretender de éste una rectificación, como la que logró su antecesor, por ser un convencido del otro bando, del entonces Ministro Sr. Moret. Es decir, que el Dr. Cortezo se ha tragado—él sabrá por qué—la desautorización de su criterio y conducta y, como decía muy bien el Presidente del Colegio de Baleares, Sr. Valenzuela, en el BOLETÍN de dicha Corporación, el Director de Sanidad *todavía vive*, es decir, todavía continúa al frente de su departamento, sin querer darse por entendido de que tales desautorizaciones están pidiendo á grito pelado una inmediata dimisión.

Pero, por lo visto, el Dr. Cortezo no entiende de tales indirectas porque, según parece, va muy á gusto en el machito de la nómina.

Pobrezas del espíritu y decadencias de la voluntad.

Síntesis de todo ello: La Colegiación obligatoria, según declaración terminante del actual Ministro, rige en toda su integridad.

L. S.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ

Santo Tomé, 23.—Teléfono 61.

# Farmacia y Laboratorio de Bermejo

Calle Mayor, 46.—MADRID

Conviene á los Sres. Médicos conocer los trabajos que se efectúan en nuestro Laboratorio, que por los grandes aparatos de que disponemos, según los últimos modelos, estamos en condiciones de ofrecer nuestros acreditados productos á precios sumamente económicos, con lo que resolvemos el conflicto que muy frecuentemente se les presenta, de no poder prescribir algunos preparados, por no serles fácil á muchos clientes adquirirlos por sus precios fabulosos.

Si son amantes de su patria, no dudo han de prestarnos su valioso apoyo, recomendando las preparaciones Bermejo á su distinguida clientela, en la seguridad de que á una oportuna prescripción responderán siempre con resultados positivos.

Solicitamos de la ilustrada clase médica española su valiosa protección, por lo mucho que la estimamos, y estamos dispuestos á remitirles gratis cuantos preparados de muestra se sirvan pedirnos.

Relación de los productos BERMEJO, preparados en el Laboratorio de su propiedad, Mayor, 46.—Madrid.



Aceite de hígado de bacalao creosotado.  
Agua de azahar, triple destilada.  
Balsamo antirreumático.  
Callicida.  
Cápsulas de aceite de ricino, *frascos de 6 y 8*.  
Idem de aceite de hígado de bacalao.  
Idem de balsamo de copaiba puro.  
Idem Sándalo y Salol alcanforado.  
Idem Terpinol.  
Citrato de magnesia granular efervescente.  
Emulsión de aceite de hígado de bacalao fosfatada.  
Glicerofosfato de cal granulado.  
Gotas calmantes para las muelas.  
Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor.  
Hemoglobina granulada.  
Inyección antiblenorrágica.  
Jarabe de Brea, de Tolú y de Brea y Tolú.  
Idem antiferino.  
Idem antiescrofuloso.  
Idem depurativo iodurado (antisifilítico).  
Idem de hipofosfitos, compuesto.  
Idem de lactofosfato de cal (especialísimo en el mal de Poot)  
Idem de hemoglobina.  
Idem iodotánico.  
Idem iodotánico fosfatado.  
Idem de rábano iodado.

Kola granulada.  
Licor de brea concentrado.  
Nutritivo, poderoso antianémico, verdadero extracto líquido de carne.  
Pastillas de mentol y cocaína.  
Idem comprimidas de bicarbonato de sosa.  
Idem id. de cáscara sagrada.  
Idem id. de clorato potásico puro.  
Idem id. cloro-boratas á la cocaína y mentol.  
Idem id. de permanganato potásico.  
Idem id. de ruibarbo.  
Idem id. de sublimado corrosivo (*en tubos de 10, 20, 100 y 500 pastillas*), estas últimas especiales para las Clínicas, Hospitales y Consultorios.  
Perlas de éter.  
Píldoras de ioduro de hierro, inalterables.  
Polvos dentífricos rosa, antisépticos.  
Vino de hemoglobina.  
Idem iodotánico.  
Idem id. fosfatado.  
Idem de nuez de kola.  
Idem de lactofosfato de cal.  
Idem de pectona.  
Idem de quina.  
Idem de quina ferruginoso.  
Idem de quina fosfatado.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES debentomar el vino  
**NUTRITIVO BERMEJO**  
MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALENCIAS.  
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3, 50 PESETAS.

# Vacuna Suiza

Todos los meses se recibe fresca del *Institut vaccinogene suisse, Lausanne*, en la **FARMACIA DE SANTOS**, Plata, 23.—Toledo.

Irrigadores, termómetros clínicos, geringuillas Pravatz, pulverizadores, bragueros, sondas, etc., etc.

---

---

## NUEVOS ELEMENTOS DE CIRUGÍA MENOR

---

---

*Curas, apósitos y vendajes*, por el Dr. P. CHAVAÏSE, Profesor en la Escuela militar de Val-de-Grâce. Traducidos de la *Sexta y última edición francesa* por D. Aureliano Martín Arquellada y D. César Juarros Ortega, alumnos internos en la Facultad de Medicina de Madrid; con un prólogo del Dr. D. Ramón Jiménez, Catedrático de operaciones en dicha Facultad.

Nadie que haya de intervenir en afectos quirúrgicos, puede prescindir de consultar esta importantísima obra. Su utilidad es incontestable para los médicos de partido, cirujanos, practicantes, y para los alumnos internos de las Facultades; así se explica la prontitud con que se han agotado las anteriores ediciones, y es de esperar suceda lo propio con la *nueva edición* sumamente mejorada por su autor.

Constará la obra de 13 á 14 cuadernos de 68 páginas, impresas en excelente papel y con 556 grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: UNA PESETA

*Se ha publicado el cuaderno 12.*

Los pedidos y suscripciones, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, bajo. Madrid.

---

---

## ESPECIALIDADES DE LA UNIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA

---

---

**CÁPSULAS ANTICATARRALES.**—Preparadas con terpinol y copaiba, químicamente puros.—*Frasco 2 pesetas en todas las Farmacias.*

**PASTILLAS PECTORALES.**—(Ácido benzoico, goma amoniaco, bálsamo del Perú y extracto tebaico).—El más activo calmante y curativo de toda clase de toses.—Las únicas cuya composición es conocida.—*Caja 1'50 pesetas.*

**LICOR DE BREA IODADO.**—Es el más concentrado de los licores de breas conocidos.—A la ventaja de llevar en solución mayor cantidad de breas que ninguno otro, une la de contener pequeñas cantidades de iodo.—*Frasco 2 pesetas.*—Venta al por mayor en Toledo, **Farmacias de Santos y Valiño.**